



## Ayuntamiento de Guadalajara

### Acta del Consejo de Igualdad celebrado el 14 de mayo de 2024 a las 17h en el salón de plenos del Ayuntamiento de Guadalajara.

#### Asistentes:

Roberto Narro, Concejal Delegado del Área de Mujer e Igualdad, como presidente.

Laura Gil, grupo municipal PSOE.

Begoña García, grupo municipal PP.

Susana Martínez, grupo municipal AIKE.

Víctor Juan Morejón, grupo municipal VOX

Alicia Anguix, coordinadora Bienestar Social Ayuntamiento.

M<sup>a</sup> Victoria Rodríguez, representante de UGT.

Teresa Sánchez Corrales, representante de CCOO.

Susana Ocaña, representante del Centro de la Mujer.

Santiago Clemente, Unidad Violencia de Género de la Policía Local.

Raquel Pérez, Asociación de Mujeres Siemprevivas.

Raquel Carlavilla, Asociación de Mujeres Opañel.

Elena M<sup>a</sup> Acero, Guadacoge.

Fiorela Hilario Córdova, Asociación Wado.

Angélica Matías, Asociación Aieti.

Pilar Vicente de Foronda, Plataforma Feminista Guadalajara.

Rafaella Corrales, Plataforma Feminista Guadalajara.

Irene Esteban, Accem.

Pilar Carles, Accem.

Ana Borrero, Técnica Auxiliar Igualdad Ayuntamiento Guadalajara.

Elena Alonso, Administrativa Igualdad Ayuntamiento Guadalajara.

#### ORDEN DEL DIA:

Primero.- Aprobación del acta de la sesión anterior.

Segundo.- Resultados de la evaluación del I Plan Operativo para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el municipio de Guadalajara. Propuestas, recomendaciones y medidas para el siguiente instrumento de planificación en esta materia.

Tercero.- Información sobre la programación del segundo semestre de 2024 que se llevará a cabo por parte de concejalía de Mujer e Igualdad.

Cuarto.- Ruegos y preguntas

El Presidente abre la sesión a las 17:07h.

Roberto Narro saluda y da la bienvenida a todos los asistentes. Confirma que la última reunión se produjo el 14 de diciembre de 2023 y con esta se da continuidad a estas reuniones.

Se presentan todos los asistentes y se confirma el quórum para iniciar el Consejo.





## Ayuntamiento de Guadalajara

---

**Primer punto** del orden del día: Ratificación del acta de la sesión anterior, celebrada el 14 de diciembre de 2023.

Laura Gil, representante del grupo municipal del PSOE, solicita cambiar la redacción del último punto de ruegos y preguntas del acta anterior, ya que considera que no se entiende correctamente. Procede a leer el párrafo a corregir y se ofrece a darlo por escrito, junto con una referencia de las que hizo en relación a la carrera del 25N. Se acuerda corregir estos párrafos.

Susana Martínez de Aike. señala que en la página 5 se hace referencia a un protocolo de la Universidad de Alcalá sobre la mutilación femenina, y cree que se trata de una errata y se refiere a la trata. Se acuerda su revisión y consiguiente cambio.

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior.

**Segundo punto.** Seguimiento del I Plan Operativo para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el municipio de Guadalajara.

Roberto Narro sugiere la revisión de aquellas medidas que no funcionen o que no son de aplicación en el II Plan Operativo. Las conclusiones respecto a la aplicación de este primer plan operativo es que es el 54,93% de las medidas están ejecutadas. 21% no ejecutadas, 23% en ejecución.

Plantea que este plan sirva de base para continuar trabajando, y se señala que desde el ayuntamiento estamos trabajando y realizando acciones que siempre se engloban en alguna de las áreas de dicho Plan.

Área por área, se pasan a enumerar todas las actividades que se han venido haciendo.

Ana Borrero, Técnica de Igualdad, toma la palabra para hablar de la evaluación, señalando que hay ciertas actuaciones de muy difícil ejecución. Por ejemplo en el primer eje no se ha creado ni una unidad técnica ni se han hecho los análisis estadísticos.

Respecto a la revisión de planes, señala que estamos trabajando en ello ahora mismo y que se está trabajando en la elaboración del II Plan.

Respecto a la ejecución de una programación anual, se hace referencia a los Espacios de Igualdad que se han creado este año desde el área.

Roberto Narro toma la palabra y habla sobre estos los Espacios de igualdad, que desarrollan una programación específica del área de manera semestral.

Se pone de manifiesto que vamos con mucho retraso con la renovación del II Plan Operativo..

Ana Borrero señala que el plan anterior no está correctamente evaluado, pero que debe servir como testigo para la elaboración del siguiente. Afirma que es que se trata de un plan que ya está caducado.

Se hace referencia a la medida 11 del eje 1 de implementación de un lenguaje no sexista en los documentos elaborados por el Ayuntamiento de Guadalajara, siendo algo que está en constante ejecución. Se han realizado cursos de lenguaje inclusivo para el personal del ayuntamiento.

Desde Siempre Vivas señalan que, una vez estudiada la evaluación presentada, ven necesario también hacer un análisis cuantitativo, no solo datos cualitativos. Y también conocer cuál ha sido la inversión presupuestaria.





## Ayuntamiento de Guadalajara

---

Susana Ocaña, del Centro de la Mujer expone que se trata de una evaluación muy complicada ya que no conocemos el diagnóstico previo real con indicadores de género. Resulta así muy difícil ver en qué grado se han conseguido los objetivos y el impacto que han tenido. Señala que la línea 1 marca la creación de un Observatorio Local de Igualdad, que no se ha creado, y que hubiera sido muy positivo hacerlo. Precisa que es necesario hacer un nuevo diagnóstico para elaboración del nuevo plan, y así poder definir objetivos, indicadores, posibles medidas, etc.

Roberto Narro se muestra de acuerdo con lo que dice, resaltando que ha sido muy complicado el trabajo de evaluación sin indicadores diagnósticos ni una evaluación previa. Se ha intentado cumplir con la estrategia y el plan en la medida de lo posible, y recalca que se trata de una tarea muy complicada. Manifiesta que cada cosa que se hace desde el área de Igualdad se enmarca en un área y en una línea de actuación del plan estratégico, siendo esto algo que se ha comenzado a hacer ahora.

Se recuerda que se está evaluando el plan 2019 2022.

Desde Siempre Vivas piden los datos concretos de las actividades: personas participantes, lo que ha costado cada actividad, etc.

Ana Borrero, Técnica de Igualdad, señala que podemos facilitar estos datos e incorporarlos al documento de evaluación.

Siempre Vivas pide tener en cuenta todas estas dificultades para que con el próximo plan no pase y se pueda ejecutar de forma más eficaz.

Laura Gil, del PSOE, señala que es un plan que viene del año 2018, y que ya entonces se quejaron de que no se partía de un estudio previo. Vuelve a insistir en que es importante que esto no nos pase de nuevo.

Susana, de Aike, solicita que en esta evaluación se añadan los datos básicos de los que se dispongan para que realmente este documento tenga validez. Ya que de otra forma no se refleja el trabajo que se ha hecho; datos como asistencia o personas participantes, alumnado, número de horas, duración, presupuesto invertido, material elaborado.... Pone como ejemplo el material que se empleó en los puntos contra las agresiones sexuales.

Con todos estos datos se conseguirá que realmente esta evaluación sirva como punto de partida para el siguiente Plan. Y esto mismo se planteó ya en el anterior mandato.

Formula otra petición, y es que no se recojan acciones que se van a hacer en el futuro, ya que las acciones futuras deben ser objeto de evaluación en el siguiente plan.

Solicita los datos fundamentales sobre el plan Corresponsables y también sobre los Planes de empleo, ya que son planes de gran relevancia y repercusión en la ciudadanía, con una gran inversión económica y por ello toda la información relevante en materia de Igualdad de estos planes debería verse reflejada en el informe de evaluación.

Roberto Narro señala que hemos incluido actuaciones que se van a realizar o que estamos realizando ahora mismo para que sean evaluadas de acuerdo con los datos. De corresponsables y el plan de empleo. Disponemos de los datos de corresponsables y pediremos al área correspondiente los datos del plan de empleo. Por ejemplo, los requisitos a la hora de contratar mujeres víctimas de violencia de género monoparentales.

Ana Borrero señala que se facilitará toda esa información. Analizaremos todas las actividades enumeradas los datos de los que disponemos y os los haremos llegar.





## Ayuntamiento de Guadalajara

---

Susana de Aike interviene para sugerir que no se está pidiendo que se envíe, si no que se incorpore en el documento de evaluación, y así quede reflejado el trabajo que se ha hecho. Señala la importancia de cooperación con todas las áreas: la transversalidad. Y vuelve a solicitar que las cosas que se van a hacer en el futuro no se recojan en esta evaluación que ya las evaluaremos después.

Laura Gil coincide con Susana. Por ejemplo, el ciclo Iguala teatro: solo aparece un ciclo y en este periodo objeto de evaluación se han hecho dos; solicita que lo que se ha hecho se refleje en el documento, tanto 2022 como 2023. Respecto a los puntos violetas de ferias, hay que hablar también de lo que se ha hecho con anterioridad.

Ana Borrero señala que sí se hace referencia a los puntos violetas de las fiestas del 2022.

M<sup>a</sup> Victoria Rodríguez de UGT señala la importancia de dar los datos cuantitativos de todas las acciones, que es algo que debe realizarse de cara al futuro.

Pilar Vicente de Foronda. Remarca la importancia de realizar de manera periódica una evaluación entre los usuarios de las actuaciones que se hayan hecho para ver qué actividades merece la pena repetir.

Roberto Narro señala que en aquellas actuaciones en las que hemos podido hacer evaluaciones y encuestas de satisfacción se han hecho.

Susana Ocaña, del Centro de la Mujer propone fijar ahora cómo se va a hacer el diagnóstico. ¿Qué datos queremos, qué ejes, qué líneas de actuación? Y así los objetivos para que esta reunión sea más operativa.

Roberto Narro. Señala que en el siguiente plan operativo efectivamente, nos gustaría poder realizar una comisión de trabajo para la elaboración de este plan.

M<sup>a</sup> Victoria Rodríguez de UGT no está de acuerdo en la creación de este grupo de trabajo.

Pilar Vicente recuerda que uno de los objetivos del Consejo de Igualdad es la evaluación del plan operativo y es el ayuntamiento el que tiene que recabar los datos.

Roberto Narro aclara que no se pide colaboración para la evaluación, sino para la elaboración del siguiente plan operativo.

Pilar Vicente señala que para la elaboración de ese plan hay que partir de la evaluación del plan anterior.

Se plantea que en el Reglamento regulador del Consejo ya se habla de la posibilidad de crear estos grupos de trabajo.

Roberto Narro recalca que la Presidencia insta a la creación de un grupo de trabajo para la elaboración del siguiente plan operativo.

Susana, de Aike, pregunta si para este segundo plan operativo se van a utilizar los recursos con los que ya cuenta el ayuntamiento o si se va a contar con asistencia externa.

Roberto Narro contesta que en principio planteamos hacerlo con los recursos que tenemos dentro del área.

Pilar Vicente señala que es mucho trabajo y plantea la conveniencia de la externalización de este trabajo. Si lo que se pide es que surja un grupo de trabajo de esta Comisión de lo que se está hablando es de trabajo voluntario.

M<sup>a</sup> Victoria Rodríguez reitera que no ve claro y muestra su rechazo a la creación de un grupo de trabajo para la elaboración de este segundo plano operativo, que somos nosotros desde el ayuntamiento, los que debemos realizar el trabajo y llevar los documentos al Consejo de





## Ayuntamiento de Guadalajara

---

Igualdad.

Angélica de Aieti ve también necesaria una asistencia técnica externa.

Pilar Vicente insiste en que lleva mucho trabajo y que habría que hacerlo a través de un grupo de trabajo externo para poder tener una asistencia profesional.

Roberto insiste en la posibilidad que ofrece el Reglamento de crear un grupo de trabajo para poder avanzar. Se discute sobre la conveniencia o no de la creación de un grupo de trabajo, así como de la necesidad de contar con una asistencia técnica.

M<sup>a</sup> Victoria Rodríguez vuelve a mostrar su rechazo a la creación de este grupo de trabajo, recalando que es un trabajo que debe realizar el Área de Mujer e Igualdad y que es mucho trabajo.

Susana, de Aike señala que nadie esta cuestionando el trabajo técnico del ayuntamiento, pero sería conveniente contratar a una empresa externa para racionalizar el trabajo y poder avanzar. Y por eso, es su petición de que haya un refuerzo, una asistencia técnica, sobre todo a la hora de elaborar un diagnóstico actualizado. Es necesario invertir recursos en esto de cara al segundo plan operativo. Sería un refuerzo para trabajar más y mejor y agilizar este segundo plan operativo con el que ya llevamos mucho retraso.

Pilar Vicente señala que ha estudiado el diagnóstico de forma detenida y vuelve a advertir que es mucho trabajo; es trabajo y trabajo que debe ser remunerado. E insiste en la conveniencia de contratarlo de cara al segundo plan operativo. No es su trabajo como Consejo la elaboración del plan.

Roberto afirma que no es eso lo que se pide, lo que pedimos es la creación de un comité de trabajo para revisar esas áreas que hayna podido quedar obsoletas y definir las líneas en las que queremos avanzar.

Pilar Vicente afirma que no termina de entender para qué es ese grupo de trabajo.

Teresa Sánchez Corrales de CCOO señala que tampoco está de acuerdo con la creación del grupo de trabajo.

Desde Siempre Vivas hacen un paralelismo de este hipotético grupo de trabajo con el creado para la Mesa de la trata.

Roberto Narro pregunta si se está de acuerdo en crear este grupo de trabajo.

Rafaela Corrales pide que concrete un poco en qué consiste este grupo en número de personas, funciones concretas etc.

Teresa Sánchez Corrales pregunta si alguien se quiere presentar voluntario.

Nadie se manifiesta como voluntario.

Laura Gil plantea crear una comisión de seguimiento del siguiente Plan de Igualdad.

Pilar Vicente pide que conste en acta la opinión de todas y todos que no se muestran de acuerdo en la creación de este grupo de trabajo.

Señala la gravedad que el primer plan operativo no cuente con un diagnóstico. El Consejo de Igualdad está formado por bastantes personas expertas y es algo que hay que aprovechar para poder trabajar en ello de manera conjunta.

Laura Gil pregunta qué se está planteando de manera concreta para ese comité de trabajo.

M<sup>a</sup> Victoria Rodríguez señala que ese tema no está en el orden del día y que por favor se pase al orden del día, ya que es un tema de calado importante, sobre todo si es sobre el





## Ayuntamiento de Guadalajara

---

funcionamiento del Consejo.

Raquel de Opañel señala que si la Comisión es para hacer un análisis de la evaluación, no se puede, ya que se necesita un diagnóstico, un análisis cualitativo y cuantitativo. No puede participar en un grupo de trabajo partiendo de esta evaluación. Hay muchas cosas que si se pueden analizar. Pero otros muchos aspectos no, ya que no se cuenta con los datos suficientes para poder opinar y trabajar sobre ello. Antes de embarcarnos en una comisión de trabajo, habrá que tener datos más reales.

Roberto señala que efectivamente el tema no estaba en el orden del día, pero se iba a comentar en ruegos y preguntas.

Ana Borrero afirma que se van a recopilar todos los datos en la medida de lo posible, reelaborar la evaluación y se volverá a enviar.

Pilar Vicente vuelve a cuestionar que el área disponga del tiempo y los recursos necesarios para poder hacerlo objetivamente, ya que tal y como está, son muchas horas de trabajo.

Ana Borrero señala que hay actividades de las que sí hay datos. Ha sido un fallo por nuestra parte no incluir los datos cuantitativos en la evaluación de forma más precisa. Aunque cabe señalar que no existen datos de todas las actividades.

Roberto Narro señala que se desde que se inició la legislatura el trabajo del área se ha hecho con los datos con los que se contaban, pero que si se puede mejorar externalizando la elaboración del diagnóstico, habrá que valorarlo, en el momento que sea necesario se hará.

Desde Siempre Vivas piden poner un plazo de cuándo poner en marcha este segundo Plan de igualdad para que no se dilate demasiado en el tiempo.

Roberto afirma que se ha avanzado mucho desde el comienzo de la legislatura. Hay que ir convocando los consejos y ver cómo va evolucionando el trabajo. A este Consejo se ha traído la evaluación, que efectivamente puede ser mejorable y pueden faltar datos.

Desde Siempre Vivas insisten que precisamente por todo lo que se está poniendo encima de la mesa, desde fuera ven que es muchísima carga de trabajo para que se asuma solo desde el área de igualdad. Que no sea un trabajo superficial solo para cubrir el expediente.

Susana, de Aike hace una petición al Consejo y es que la próxima vez que se plantee algo al Consejo como la elaboración del segundo plan de igualdad, se traiga más pensado y elaborado, con recursos, plazos, etcétera. Le parece una falta de respeto al grupo traer las cosas tampoco trabajadas. Pide propuestas más elaboradas y más claras.

M<sup>a</sup> Victoria Rodríguez señala que hay que poner voluntad política, recursos y dinero, y se pregunta cuánto de importante es para este ayuntamiento el tema de la igualdad. Se despide ya que tiene que retirarse para poder conciliar.

Roberto le agradece su asistencia y contesta: desde el ayuntamiento se da una importancia máxima al tema de la igualdad, se está trabajando y planificando dentro del área de forma constante.

Pilar Vicente señala que todo el tema de la igualdad es un aprendizaje colectivo. Hay planes en proceso de implementación en todos los ayuntamientos. No ve el Consejo como una pérdida de tiempo, pero sí señala que la evaluación está muy incompleta y es muy compleja de estudiar ya que faltan datos, no pudiendo ser esta evaluación un punto de partida para continuar. Incide en la necesidad de esa parte técnica se externalice y tener acceso a los datos tanto del pasado como del futuro.





## Ayuntamiento de Guadalajara

---

Roberto Narro se compromete a cambiar y completar la evaluación, aportando todos los datos de los que dispongamos en el siguiente Consejo.

### **Tercer punto del orden del día (Información sobre la programación del segundo semestre de 2024)**

Toma la palabra Pilar Vicente en referencia a las actividades programadas para el segundo trimestre de 2024, y pregunta que hay previsto para el segundo semestre de 2024.

Roberto afirma que se va a informar al Consejo de todas las acciones que tenemos programadas.

Pilar Vicente critica que no se las hemos hecho llegar antes de cerrarlas.

Desde Siempre Vivas señalan que hubiera sido conveniente incluir estas actividades en el orden del día.

Desde Opañel insisten en la necesidad de que el Consejo de Igualdad conozca todas las actividades que se van a desarrollar desde el ayuntamiento en materia de Igualdad. Y señala que ve una falta de actividades relacionadas con la violencia de género. Es necesario que desde el Consejo analicemos las actividades y las evaluemos juntos, definiendo los objetivos a conseguir.

Roberto Narro señala que desde el área todas las acciones que hacemos las hacemos en base a los puntos del plan operativo: programación con actividades de índole cultural, deportivas, de formación....

Pilar Vicente afirma que si se quieren propuestas del Consejo que se solicite. Pide una cita con Roberto para hablar de Igualdad Teatro. Cree que hay un error de base ya que tiene a su disposición un grupo de expertas y tiene que aprovecharlo. Remarca su rechazo al grupo de trabajo, ya que siente que es hacer el trabajo a las técnicas.

Roberto Narro señala que él está abierto a recibir siempre a todas las personas. Las decisiones se toman entre todos los miembros del equipo y cree que el trabajo que se ha realizado está bien y, por supuesto, estamos abiertos a todas las propuestas que puedan hacer las asociaciones y miembros del Consejo.

Se compromete a que en el orden del día del siguiente Consejo sí se incluirá un espacio para hacer propuestas de actividades.

Pilar Vicente remarca que hay varios errores de partida en la convocatoria de esta comisión. Y también varios errores de partida en la evaluación del plan estratégico.

Roberto Narro señala que sabemos que tenemos que seguir trabajando y mejorando dentro del Área de igualdad, y reconoce que podemos cometer errores. Este Consejo se ha promovido para dar información de lo que se está trabajando en el área ahora mismo y que para nosotros es importante el feedback de este Consejo, sea por el medio que sea.

Susana de Aike sugiere avanzar programación del segundo semestre. Hace por otro lado referencia a las actividades ya programadas en el primer semestre, ya realizadas o por realizar, y pasa a cuestionar una a una: se pregunta por el espectáculo de los Beatles en familia y se pregunta qué tiene que ver con la igualdad. Cuestiona también los talleres a mujeres jóvenes embarazadas, preguntando cuál es la participación que tuvo. Muestra su disconformidad de que se haya dejado de hacer el Igualateatro. Respecto a la obra programada de "Sus labores" la tacha como algo vergonzoso, y pide que haya otros criterios para seleccionar las obras.





## Ayuntamiento de Guadalajara

---

Roberto Narro señala que la para la programación de abril, mayo y junio se han realizado actividades en colaboración con cultura, deportes, familia, siempre contando con criterios de calidad y siempre enmarcándolas dentro del plan operativo.

Pilar Vicente señala que esto es un área de igualdad, no de cultura. Y que desde igualdad hay que traer una compañía de teatro que promueva valores igualitarios como Igualteatro.

Susana de Aike vuelve a preguntar por qué se ha contratado la obra de *Igualiyayos* y de *Sus labores*. Y pide que se expliquen cuáles han sido los criterios para seleccionar estas obras.

Pilar Vicente se pregunta por qué una obra como *Prima facce* no figura en la programación del área de igualdad y que tenía que haber estado ahí enmarcada.

Opañel en relación a la programación se pregunta a qué responde, a qué ejes y a qué medidas.

Desde Siempre Vivas preguntan por el taller dirigido a las mujeres jóvenes embarazadas, por qué se eligió ese taller y por qué se suspendió.

Roberto señala que todas las actividades están relacionadas con el Plan estratégico.

Susana, de Aike insiste en que se explique el por qué de esas actividades, solicitando una explicación de la programación, así como el sentido que tiene. Considera que es una programación de segunda.

Roberto Narro, señala que todas las actividades se han hecho para potenciar y visibilizar la igualdad real, siempre enmarcados en las medidas del plan operativo. Comenta las diferentes actividades enmarcadas en los Espacios de Igualdad.

Pilar Vicente, en relación a la Conferencia programada sobre Juana I de Castilla, señala de conveniencia de haber escogido otra figura femenina relevante, ya que considera que hay mujeres mucho más importantes cuya figura debería ser objeto de una Conferencia.

Roberto Narro continúa explicando las diferentes actividades.

Pilar Vicente lee un texto a modo de sinopsis de la obra *Sus labores*.

Begoña García del PP también lee un texto sobre *Sus labores*.

Pilar Vicente, reivindica que hay poner los papeles feministas en el centro.

Begoña García explica que se trata de una obra en la que el hombre se pone en la piel de la mujer rural.

Se discute sobre la obra, *Sus labores* y la conveniencia o no de su programación.

Susana de Aike insiste en la no adecuación de esta obra y que de cara al futuro se tengan en cuenta unos criterios de calidad diferentes.

Pasamos al turno de **ruegos y preguntas**.

Rafaella Corrales pide que sea se haga un uso del lenguaje no sexista en ese Consejo y si es posible, se haga uso de un lenguaje inclusivo.

Desde Siempre Vivas preguntan cuándo se convocará el próximo Consejo y preguntan también sobre el qué va a pasar con los puntos violetas en estas fiestas.

Roberto Narro informa que va a haber puntos contra las agresiones sexuales a las mujeres durante todas las ferias, en el festival Gigante y un día en la Feria Chica.

Desde Siempre Vivas preguntan sobre el tipo de material que se va a dar.





## Ayuntamiento de Guadalajara

---

Ana Borrero, dice que estamos abiertos a sugerencias sobre el material a entregar.

Desde Siempre Vivas señalan que es un punto de información contra la violencia machista y tendría que haber información sobre la sumisión química, instrucciones sobre dónde ir o qué hacer en caso de agresión sexual, etcétera.

Roberto Narro afirma que en estos momentos se está trabajando en ello.

Siempre Vivas sugiere que también se dirija el mensaje a los agresores, no solo a las víctimas.

Laura Gil, del PSOE, insiste en la petición de que se pasen a llamar Puntos Violeta, que es como lo conoce todo el mundo y así no se confunde a la gente. Crítica a los puntos que se instalaron el año anterior.

Rafaela Corrales afirma que este Consejo debería tener una labor de asesoría sobre estos temas, y siente que no está siendo escuchado por el equipo de gobierno.

Susana, de Aike, se suma a la petición de llamarlos de nuevo Puntos Violeta, y solicita que el resto de entidades y personas que conforman el Consejo se manifiesten al respecto.

Angélica de Aieti pide asimismo que se vote.

Pilar Vicente insiste en la necesidad en que sea personal especializado el que atienda estos puntos, y reitera que es un error haberle cambiado el nombre.

Respecto a la votación sobre el cambio de nombre todos los presentes se muestran de acuerdo, excepto Begoña García, del PP.

Susana de Aike señala que el Acta del Consejo de Igualdad del 22 de abril del 2022 no está colgada.

Pregunta también sobre la modificación de crédito a la baja en dos dos apartados que tienen que ver con este área de igualdad, en concreto, con el Convenio con Opañel. No entiende este trasvase de dinero, y pregunta si está garantizado el contrato y la actividad.

Roberto Narro firma que queda totalmente garantizado el recurso y todo el gasto que implica.

Susana de Aike pide una explicación un poco más precisa sobre las partidas presupuestarias.

Roberto Narro apunta que es un tema de contabilidad y fiscalización, pero que no hay ningún problema. En todo caso, va a preguntar sobre ello y a informar al Consejo en la próxima reunión.

Se sigue discutiendo sobre las partidas presupuestarias del área de igualdad.

Pilar Vicente pregunta por qué se ha ido el festival de Cine Lento de la ciudad. Quiere dejar constancia como miembro del Consejo de la gran pérdida que supone para la ciudad el que este festival no se pueda llevar a cabo en Guadalajara.

Roberto Narro señala que consta en acta.

Susana de Aike, sobre el plan de igualdad del ayuntamiento, afirma que no ha tenido ningún tipo de seguimiento ni de evaluación y lo plantea como objetivo a conseguir próximamente. Se trata de medidas internas, pero con repercusión fuera, no es un documento obsoleto y debe servir para algo.

Ana Borrero afirma que hay que modificar la comisión negociadora ya que con el cambio de gobierno ha quedado obsoleto, algo que se hará lo antes posible.





## Ayuntamiento de Guadalajara

---

Rafaela Corrales insiste en el tema de la pérdida del Festival de Cine Lento. Propone la creación de un espacio de igualdad en este tipo de festivales.

Roberto Narro agradece a todos su presencia y levanta la sesión a las 19,30h.

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

